

**SESIYN ORDINARIA  
DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO DE EDUCACION SUPERIOR**

**15 de noviembre de 1989**

En la Ciudad Universitaria, Municipio del Distrito Central, reunidos los Miembros Representantes ante el Consejo Técnico Consultivo de Educaciyn Superior, en el Salyn de Sesiones del Consejo Universitario, el día quince de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve, se celebró sesiyn Ordinaria, contando con la presencia de los siguientes Miembros: Ing. Irma Acosta de Fortín, por la Universidad Privada Josñ Cecilio del Valle, como Presidenta; Lic. Jane Lagos de Martell por la Universidad de San Pedro Sula; Dr. Simyn Malo por la Escuela Agrícola Panamericana de El Zamorano; Reverendo Guy Charbonneau, por el Seminario Mayor "Nuestra Secora de Suyapa", Dra. Valentina Zaldívar de Farach, Directora de Educaciyn Superior y Abogado Adolfo Leyn Gymez en su condiciyn de Consultor Legal.- La Presidenta, Ing. Irma Acosta de Fortín, abrió la sesiyn a las 12:05 p.m., preguntando a la Secretaria, Dra. Valentina Zaldívar de Farach que si existe quyrum necesario. Esta informa que si existe y que se presentaron únicamente cuatro Instituciones, estando ausentes la Universidad Tecnológica Centroamericana y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.- La Sra. Presidenta declara abierta la Sesiyn Ordinaria del Consejo Técnico Consultivo correspondiente al día quince de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve presentando la Agenda siguiente: a) Juramentaciyn del Representante Propietario de la Escuela Agrícola Panamericana El Zamorano, b) Juramentaciyn de los Miembros Suplentes que hubieran aclarado su carácter ante el Consejo Técnico Consultivo; c) Varios.- Vista la Agenda se procedió conforme al orden siguiente: a) La Sra. Presidenta, Ing. Irma Acosta de Fortín, juramentó nuevamente al Dr. Simyn

Malo, Representante de la Escuela Agrícola Panamericana El Zamorano, como Miembro Propietario ante el Consejo Técnico Consultivo, quien rindió la Promesa de Ley correspondiente, habiendo quedado en posesión de su cargo. 2. En el punto relativo a la Juramentación de Suplentes, éste no se realizó debido a que se decidió hacer un análisis de las acreditaciones presentadas para comprobar que llenan los requisitos planteados por la Ley. La presidenta pidió a los Representantes que no lo han hecho, que acrediten sus Sustitutos conforme a la Ley, para la próxima sesión. Debido a lo discutido en el punto anterior, la elección de Representantes Suplentes ha quedado en suspenso.

3. Puntos Varios. a) Presentación de las modificaciones por parte del Consejo Técnico Consultivo al Documento de Reglamentación de las Disposiciones Transitorias de la Ley de Educación Superior en su tercera versión: "Artículo 44.- Por consenso, se elegirán por dos años los tres Representantes de las Universidades Privadas y por un año los de los Centros no universitarios, es decir, la Escuela Agrícola Panamericana y el Seminario de Suyapa. Artículo 45.- Redactar una nueva propuesta para reglamentos y entregarlos al Consejo de Educación Superior el 10 de diciembre de 1989.- al Consejo Universitario-invitarlos.- Artículo 47. Encontramos contradicciones en la redacción, solicitamos una redacción por escrito (Art. 3).- Art. 4.-b. Lo dice la Ley en el Art. 47. c. Igual. ch. Conforme a las normas actuales de la ESP (UNAH). d. No hay normas del nivel. e. Solo el perfil profesional.- Art. 5.- Dentro de los plazos fijados por la Ley. Segundo párrafo No. Art. 6. Se suprime. Se requiere mayor explicación para los Art. 5 y 6.- Artículo 48. (Art. 7). Explicar el primer párrafo, podría decir "que conduzca a un grado académico o al reconocimiento de unidades valorativas" en lugar de "30 días". A este respecto se acordó integrar las modificaciones al documento existente para ser presentado en la Sesión del Consejo Técnico Consultivo del 23 de noviembre, para su final revisión y para ser presentado ese mismo día en la sesión del Consejo de Educación Superior como se ha programado.- b) Atendiendo recomendación del Consejo de Educación Superior, se acordó invitar al Director de la Escuela

Superior del Profesorado "Francisco Morazón", Lic. Roque A. Motico, a una reuniyn informativa, el viernes 17 en el Salyn de Sesiones de la Facultad de Odontologna, alas 2:00 p.m., con el objeto de escuchar algunos planteamientos sobre el Proyecto de Reglamentaciyn de las Disposiciones Transitorias de la Ley de Educaciyn Superior. Se instruyy a la Directora de Educaciyn Superior para que girara atenta Convocatoria al Director de la Escuela Superior del Profesora y a los Miembros de la Comisiyn de Apoyo de la Direcciyn de Educaciyn Superior. Habiñndose agotado la Agenda, la Secora Presidenta levanty la Sesiyn a las 2:30 p.m.- Se firma la presente Acta, ante la Sra. Presidenta del Consejo Tñcnico Consultivo por la Secretaria Adjunta en su carbcter de Directora de Educaciyn Superior, que da fe.

**DRA. VALENTINA Z. DE FARACH**  
**DIRECTORA EDUCACION SUPERIOR**  
**SECRETARIA CONSEJO TECNICO**  
**CONSULTIVO**

**ING. IRMA ACOSTA DE FORTHN**  
**PRESIDENTA**